



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25245

16/10/2017

51179

**AUTOR/A:** GARCÍA EGEA, Teodoro (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno está trabajando para que las obras de la llegada de la alta velocidad a Murcia, que permitirán un ahorro de tiempo en el trayecto con Madrid de casi 1 hora y 30 minutos, finalicen en febrero de 2018. Además, de forma simultánea, se están ejecutando las obras para el soterramiento en esta ciudad, que se iniciaron el día 15 de noviembre.

Las actuaciones actuales consisten en las obras de los “Accesos a Murcia y permeabilización del trazado ferroviario”, que incluyen el soterramiento de Santiago El Mayor y su prolongación hasta el actual paso a nivel de “Senda de los Garres” y la redacción del proyecto del resto de las fases del soterramiento global en Murcia. La programación de estas actuaciones permitirá realizar el soterramiento de la estación de Alta Velocidad de manera simultánea con las obras en marcha.

Además, en el Consejo de Administración de la Sociedad Murcia Alta Velocidad, celebrado el 2 de octubre de 2017, se aprobó la estructura de financiación de las actuaciones necesarias para garantizar la integración global, mediante el soterramiento del ferrocarril en la ciudad de Murcia.

Asimismo, cabe destacar que el pasado 10 de octubre se constituyó la Comisión Social del Soterramiento de Murcia, con la participación de todas las Instituciones, entidades y sectores afectados, que celebró su segunda reunión el 16 de noviembre en la ciudad de Murcia.

Madrid, 18 de enero de 2018